

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

PRODUCTORA DE FELICIDAD ORGANIZACIONAL

ARCADIO JAVIER CERDA INOSTROZA E.I.R.L.

Y

FUNDACIÓN INTEGRA – BIOBÍO

“PROGRAMA DE FORMACIÓN AÑO 2017

LIDERAZGO PARA LA CALIDAD EDUCATIVA Y BUEN TRATO”

PROVINCIA DE ARAUCO – SEDE CAÑETE

GVG-0125-2017

En Concepción, a 9 de marzo de 2017, entre **FUNDACION EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR**, RUT N° 70.574.900-0, representada por su Directora Regional, doña **GABRIELA MALDONADO RIVEROS**, cédula nacional de identidad N° 12.469.087-0, ambas domiciliadas en calle Diagonal Pedro Aguirre Cerda N° 1225, Concepción, en adelante también “Fundación Integra” o “Integra”; y **PRODUCTORA DE FELICIDAD ORGANIZACIONAL ARCADIO JAVIER CERDA INOSTROZA E.I.R.L.**, RUT N° 76.437.552-1, representada por don **ARCADIO JAVIER CERDA INOSTROZA**, cédula nacional de identidad N° 18.301.555-9, ambos con domicilio en calle Augusto Dhalmar N° 1355, Depto. 7, Concepción, en adelante también “el prestador” se ha convenido celebrar el siguiente contrato de prestación de servicios:

PRIMERO: GENERALIDADES. Fundación Integra es una persona jurídica de derecho privado, sin fines de lucro, cuya misión es lograr el desarrollo pleno y aprendizajes significativos, de niños y niñas entre tres meses y cuatro años de edad, a través de un proyecto educativo de calidad con la participación activa de los equipos de trabajo, familias y comunidad.

SEGUNDO: OBJETO DEL CONTRATO. Fundación Integra contrata a **PRODUCTORA DE FELICIDAD ORGANIZACIONAL ARCADIO JAVIER CERDA INOSTROZA E.I.R.L.** para que junto a un equipo a su cargo, en el marco del Sistema de Formación Continua “AprendeS”, realice el diseño, ejecución y evaluación del proyecto “**PROGRAMA DE FORMACIÓN AÑO 2017 LIDERAZGO PARA LA CALIDAD EDUCATIVA Y BUEN TRATO**” para equipos de salas cuna, jardines infantiles, modalidades no convencionales y territoriales, en la **PROVINCIA DE ARAUCO**, sede **CAÑETE**.

TERCERO: DETALLE DE LOS SERVICIOS. En mérito de lo indicado en la cláusula anterior, Integra encomienda al prestador los servicios detallados a continuación:

- a) **HITO 1: PRIMERA JORNADA CON EXTERNOS: LIDERAZGO PARA LA CALIDAD EDUCATIVA (DÍA 1).**

Duración: Un día de trabajo de los equipos de salas cuna, jardines infantiles,

modalidades no convencionales y profesionales territoriales, realizada por externos en sedes.

Fecha: Los días 28 de febrero y 2 de marzo de 2017, de acuerdo a calendario y distribución de equipos propuesto para el total de personas.

Foco: Formación teórica y práctica en temas asociados a Liderazgo para la Calidad Educativa y Buen Trato.

Objetivos:

- ✓ Nivelar en temáticas claves a equipos educativos a través de un acercamiento a los sentidos y características del Liderazgo para la Calidad Educativa y Buen Trato esperado en Integra, en el marco de la Política de Calidad Educativa y Convivencia Escolar.
- ✓ Comprender la base teórica y práctica del enfoque de liderazgo apreciativo, distribuido y liderazgo pedagógico.
- ✓ Realizar Hito Comunicacional "Reglamento de Convivencia de las Comunidades Educativas de Integra.

b) HITO 1: JORNADA INTERNA TRANSFERENCIA DEL SISTEMA DE FORTALECIMIENTO DE PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN SEDE OFERENTE (DÍA 2).

Duración: Un día de trabajo de los equipos educativos de salas cuna, jardines infantiles, modalidades no convencionales, realizada por profesionales territoriales de Integra en las sedes facilitadas por el relator externo.

Fecha: Los días 1 y 3 de marzo de 2017, de acuerdo a calendario y distribución de equipos propuesto para el total personas.

Servicios Requeridos:

- ✓ Salas, notebook y data show.
- ✓ Servicios de café tipo desayuno para la mañana: te, café, jugo y sándwich.
- ✓ Servicio de almuerzo preferentemente en el recinto o áreas cercanas: plato de fondo, postre y jugo. Con servicio tipo casino o vale Sodexho o cheque restaurant).
- ✓ Servicios de café tipo coffee break para la tarde.

c) HITO 2: JORNADA EQUIPOS TERRITORIALES (DIA 3)

Foco: Diseño y ejecución de jornada exclusiva para equipos territoriales que permita profundizar en temáticas de liderazgo pedagógico.

Duración: Un día de trabajo con el equipo territorial de profesionales de Integra (60 personas)

Fecha: En los meses de abril y mayo de 2017 en dependencias de la Oficina

Regional de Fundación Integra.

Servicios Requeridos:

- ✓ Propuesta de contenidos
- ✓ Desarrollo jornada
- ✓ Relatores
- ✓ Facilitadores
- ✓ Materiales e insumos

d) HITO 3: TARDE DE FORMACIÓN (abril - mayo) (DIA 4)

El Hito 3 debe realizarse entre los meses de abril y mayo del 2017, y corresponde a un trabajo, liderado por las Directoras, que se lleva a cabo en los establecimientos educativos (jardines infantiles, salas cunas y modalidades no convencionales) con todo el equipo educativo durante una Tarde de Formación.

Participan educadoras, agentes educativas, educadoras y asistentes de extensión horaria, asistentes administrativas y auxiliares de servicio, así como el equipo territorial, dado su rol de apoyo directo al jardín infantil.

Duración: una tarde de trabajo en jardines infantiles y salas cuna (durante tarde de formación, 3 horas).

Foco: Identificación de fortalezas y oportunidades de mejora (autodiagnóstico).

Objetivos:

- ✓ Identificar fortalezas y oportunidades de mejora respecto al Liderazgo para la Calidad Educativa y dimensiones asociadas, a partir de aplicación de Pauta de Autodiagnóstico (Insumo entregado por Integra).
- ✓ Identificar, de manera situada, prácticas formales e informales de retroalimentación y reconocimiento en salas cunas, jardines infantiles y modalidades no convencionales.

Contenidos: Aplicación de instrumento de autodiagnóstico de Liderazgo para la Calidad Educativa: dimensiones asociadas a: comunicación, retroalimentación, reconocimiento y trabajo en equipo, identificando el estado inicial de los equipos de salas cuna y jardines infantiles.

Metodología: Teórica - Reflexiva.

Evaluación y seguimiento:

- ✓ Lluvia de ideas sobre el contenido y metodología utilizada.
- ✓ Asistencia en registro de Directora.

Servicios Requeridos: Propuesta de Taller que incorpore temáticas, objetivos, contenidos de acuerdo a lo señalado.

e) **HITO 4: SEGUNDA JORNADA CON EXTERNOS: LIDERAZGO PARA LA CALIDAD EDUCATIVA (DIA 5).**

Duración: un día de trabajo (Julio 2017) con relatores externos que se realiza con todos los equipos de jardines infantiles, salas cunas, modalidades no convencionales y territoriales profundizando en técnicas que favorezcan la comunicación para la retroalimentación con comunidades educativas.

Foco: Formación práctica en temas asociados a Liderazgo para la Calidad Educativa y Buen Trato: comunicación, retroalimentación y reconocimiento.

Objetivos: Profundizar en **técnicas** que favorezcan la comunicación para la retroalimentación con comunidades educativas (niños, niñas, equipos, familias y comunidad).

Contenidos:

- ✓ Breve aproximación teórica a los conceptos de comunicación, retroalimentación y reconocimiento.
- ✓ Técnicas de comunicación efectiva, asertiva y afectiva aplicadas a procesos de retroalimentación, reconocimiento y trabajo con la comunidad educativa.

Metodología:

- ✓ Metodologías activas que vinculen teoría, reflexión y práctica (por ejemplo, rol playing, episodios críticos, entre otros).
- ✓ En base al levantamiento general de fortalezas y oportunidades de mejoras en torno a Liderazgo y sus diversos elementos de los participantes del Hito 1, la consultora desarrolla el Hito 3. Se sugiere realizar técnicas de retroalimentación a nivel individual, así como también técnicas de trabajo a nivel colectivo con "análisis de caso" o "episodios de eventos críticos" para distinguir elementos psicológicos, relacionales e institucionales.
- ✓ Conformación de grupos máximo 42 personas por sala.

Servicios Requeridos:

- ✓ Relatores externos.
- ✓ Facilitadores.
- ✓ Salas y Equipamiento notebook y data show.
- ✓ Servicios de Café tipo desayuno para la mañana: te, café, jugo y sándwich. Servicio de almuerzo preferentemente en el recinto o áreas cercanas: plato de fondo, postre y jugo (con servicio tipo casino o vale Sodexho o cheque restaurant).
- ✓ Materiales e insumos.
- ✓ Informe para el seguimiento en terreno: evaluación cualitativa y aspectos a fortalecer en terreno.

f) **HITO 5: TARDE DE FORMACIÓN (Octubre – Noviembre) (DIA 6)**

El Hito 5 a realizar entre octubre y noviembre del 2017 corresponde a un trabajo



que se realiza en los jardines infantiles y salas cunas con todo el equipo durante una Tarde de Formación. Es decir, participan directoras, educadoras, agentes educativas, educadoras y asistentes de extensión horaria, asistentes administrativas y auxiliares de servicio, así como el equipo territorial, dado su rol de apoyo directo al jardín infantil.

Duración: una tarde de trabajo en jardines infantiles y salas cuna (durante tarde de formación).

Foco: Identificación de estrategias de retroalimentación, reconocimiento en trabajo con Comunidad Educativa (niños, niñas, equipos, familias)

Objetivos: Identificación de estrategias de retroalimentación, reconocimiento y trabajo con la comunidad educativa en salas cuna y jardines infantiles de acuerdo a realidad de cada espacio educativo.

Contenidos: Técnicas de comunicación efectivas, asertivas y afectivas aplicadas a procesos de retroalimentación con comunidades educativas (niños, niñas, equipos, familias y comunidad)

Metodología: Reflexiva: Cada establecimiento trabajará en visualizar estrategias de mejora de sus prácticas de retroalimentación, reconocimiento y trabajo con familias (en base a experiencias analizadas) y tomar acuerdos de trabajo en el jardín infantil y salas cuna.

Evaluación y seguimiento:

- ✓ Lluvia de ideas sobre el contenido y metodología utilizada.
- ✓ Asistencia en registro de Directora.

Servicios Requeridos: Propuesta de Taller que incorpore temáticas, objetivos, contenidos de acuerdo a lo señalado.

El prestador acepta la labor encomendada y se obliga a ejecutarla dando estricto cumplimiento a las disposiciones del presente contrato. Además, se obliga a efectuar su labor de acuerdo a las normas vigentes de competencia e integridad ética y profesional y a lo señalado en la propuesta y presupuesto entregados por ella a Integra, los cuales se entienden formar parte de este contrato para todos los efectos legales.

CUARTO: PAGO DE LOS SERVICIOS. Fundación Integra pagará por el servicio encomendado la suma bruta total equivalente de **\$14.231.100.- (catorce millones doscientos treinta y un mil cien pesos)**.

Fundación Integra hará entrega al prestador de un **ANTICIPO** por la suma de **\$4.040.201.- (cuatro millones cuarenta mil doscientos un pesos)**, IVA incluido, contra entrega por parte del aludido de la respectiva factura y de una **GARANTÍA** por el mismo valor que podrá consistir en una boleta de garantía bancaria pagadera a la vista, vale vista, póliza de seguro, letra de cambio o certificado de fianza otorgado a nombre de Fundación Integra.

Tratándose de una boleta de garantía bancaria, se extenderá su vigencia hasta el día **30 de junio de 2017.**

La garantía será devuelta al contratista contra entrega del documento que dé cuenta de la recepción provisoria de las obras sin observaciones conforme a lo señalado en la cláusula décimo tercera; y

Además del anticipo, Integra dos pagos al prestador por el saldo restante, conforme a lo siguiente:

a) **PRIMER PAGO:** El 60% del saldo restante, esto es, la suma de **\$6.114.539.- (seis millones ciento catorce mil quinientos treinta y nueve pesos)** se pagará en el mes de mayo de 2017, contra entrega de la factura respectiva; y

b) **SEGUNDO PAGO:** El 40% del saldo restante, esto es, la suma de **\$4.076.360.- (cuatro millones setenta y seis mil trescientos sesenta pesos)** se pagará en el mes de septiembre de 2017, contra entrega de la factura respectiva.

Los pagos serán efectuados una vez aprobado el servicio encomendado por parte de la Jefa Territorial de Calidad Educativa de Fundación Integra Biobío.

Integra tendrá un plazo de ocho días corridos contados desde su recepción para objetar el contenido de las facturas entregadas por el prestador.

QUINTO: PLAZO DEL CONTRATO. Se deja constancia que el presente contrato extenderá su vigencia hasta **30 de noviembre de 2017.**

SEXTO: GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO. Para garantizar el fiel y oportuno cumplimiento de las obligaciones establecidas en este contrato, el prestador hace entrega en este acto a Integra de una garantía por el 10% del valor bruto del contrato, esto es, la suma de **\$1.423.110.- (un millón cuatrocientos veintitrés mil ciento diez pesos)**. Esta garantía podrá consistir en una boleta de garantía bancaria pagadera a la vista, un vale vista, póliza de seguro o certificado de fianza extendido a nombre de Integra.

Tratándose de una boleta bancaria de garantía, extenderá ésta su vigencia hasta el día **31 de diciembre de 2017.**

SÉPTIMO: MULTAS. El incumplimiento por parte del prestador de las obligaciones establecidas en este instrumento, facultará a Integra para exigir el pago de una multa equivalente al 0,6 por ciento del monto neto del contrato por cada día de atraso en su ejecución por inconvenientes atribuibles al prestador. Para estos efectos, se considerará que existe incumplimiento si transcurrido el último día hábil de cada mes indicado en la cláusula tercera no se han prestado los servicios indicados.

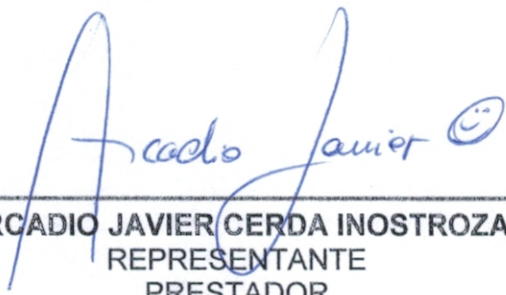
Los montos correspondientes a sanciones podrán hacerse efectivos de la garantía y/o de las sumas adeudadas. Sin perjuicio de lo anterior, si los servicios no prestados representan una cantidad importante respecto de lo contratado, Fundación Integra podrá dejar sin efecto en su totalidad el contrato, si a su juicio el retraso afecta gravemente el normal desarrollo de las actividades comprometidas.

OCTAVO: DOCUMENTOS. Todos los documentos, materiales, informes, etc., que se desarrollen, serán de propiedad de Fundación Integra y ésta podrá hacer uso de los mismos conforme a la legislación vigente.

NOVENO: TRANSPARENCIA. Se deja constancia que este contrato se sujeta a las normas de la Ley de Transparencia.

DÉCIMO: DOMICILIO Y COMPETENCIA. Las partes fijan domicilio especial en la ciudad de Concepción y prorrogan competencia para ante sus Tribunales de Justicia.

El presente contrato se suscribe en cuatro ejemplares de igual fecha, tenor y valor legal, quedando tres de ellos en poder de Integra y uno en poder del prestador.



ARCADIO JAVIER CERDA INOSTROZA
REPRESENTANTE
PRESTADOR



GABRIELA MALDONADO RIVEROS
DIRECTORA REGIONAL
FUNDACIÓN INTEGRA

